

**INFORME DE LA COMISIÓN DE ÉTICA PÚBLICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DE PRESUPUESTO, SOBRE LOS AVANCES DEL PLAN TRABAJO  
CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE 4 DESDE OCTUBRE- DICIEMBRE DEL  
2018.**

El objetivo de la Comisión de Ética DIGEPRES es fomentar el correcto proceder de los servidores de la institución promoviendo el apego a la ética, normas de integridad, procedimientos y normativas vigentes, así como impulsar medidas orientadas a fortalecer la transparencia y rendición de cuentas oportuna a la ciudadanía. De esta manera, agrupa una serie proyecto y luego sub-divididas en actividades.

**PROYECTO I- ÉTICA E INTEGRIDAD**

Tiene como objetivo desarrollar programas de ética e integridad focalizados en los servidores de la institución, que garantice su apego a los principios rectores de la administración pública, a continuación detalles de las actividades y sus avances:

Aplicar encuestas para medir el conocimiento de los servidores públicos en la institución, al igual que impartir charla de sensibilización sobre temas relacionados con ética, deberes y derecho a los empleados de la institución, de igual forma incluye la asesoría y la promoción sobre dudas de carácter moral en el ejercicio de sus funciones.

Continuando con las actividades del proyecto se realizaron campañas virtuales con temas relacionados al impacto de la ética, los valores en la función pública, deberes y derechos del servidor público, así como también se realizó un cine- fórum para promover valores éticos. En dichas actividades logramos la asistencia de un quórum representativo de la institución y una participación activa.

Cabe destacar que durante el año realizamos llamados promocionando los medios para realizar denuncia. De los cuales a la fecha no se ha recibido ningún tipo de denuncia.



## **PROYECTO 2- TRANSPARENCIA**

Su objetivo es promover dentro de la institución una Administración Pública transparente y confiable, que fomente el libre acceso a la información, la rendición de cuentas, la participación social y el gobierno abierto.

En apoyo a las actividades verificamos las calificaciones obtenida en el portal de transparencia de la institución. En dicho informe resaltamos hallazgo ya que las calificaciones de dicho portal promedian entre los 94 a 95 puntos de 100, entendemos que esta puntuaciones se encuentra dentro del parámetro sobresaliente, en el mismo procedimos a exhortar a la Oficina de Libre Acceso a la información a continuar esforzándose para mantener dicha calificación.

## **PROYECTO 3- INTEGRIDAD EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

El objetivo es identificar actuaciones contrarias a los principios que rigen la Administración Pública, a fin de presentar las recomendaciones pertinentes e impulsar las correcciones y enmiendas de lugar.

Una de las actividades para de motivar el apego a los principios fue asegurarnos que nuestros funcionarios nombrados por Decreto hallan firmado el Código de Pautas Éticas una vez validado procedimos evaluar su gestión partiendo de un documento que la DGEIG nos proporciona; en este mismo orden se le remitió una comunicación a cada uno, donde se le reiteraba continuar trabajando apagado a dicho código.

Continuando con el desglose de actividades en apoyo a este proyecto se realizaron:

- Campaña para sensibilizar al personal sobre los delitos de corrupción tipificados en la ley dominicana, presentar casos prácticos. Elaboración de un mapa de riesgo para las áreas de Recurso Humanos y Compras.





CEP-DIGEPRES

Ministerio de Hacienda  
Dirección General de Presupuesto  
Comisión de Ética Pública

DIGEPRES  
Dirección General de Presupuesto

- Evaluación del código de pautas éticas de las funciones firmadas por decreto.
- Se realizó un informe sobre la implementación de la ley 41-08.

#### PROYECTO 4- PLANIFICACIÓN

Dentro de las actividades de este proyecto incluye la elaboración del plan de trabajo 2019, en mismo fue elaborado y remitido a la DIGEIG para validación final y posteriormente ser incluido en el Plan Operativo de la Institución, de igual forma se continúan realizando las reuniones ordinarias y extraordinaria y la misma se validan los avances del plan de trabajo al igual que temas planificado y no planificado de importancia para la comisión.

En conclusión, el plan de trabajo 2018 de la CEP-DIGEPRES continua avanzando, hasta la fecha la DIGEIG ha evaluado los dos primeros trimestres del año y hemos acumulado una puntuación de 76.75/100, esta calificación no representa el 76% de los puntos, sino el peso de cada actividad en el trimestre evaluado.

Genny Marisol Diaz Zapata  
**Coordinador General**

Ambar Chanel Peralta George  
**Secretaria**

